



## NOTA ACLARATORIA REFERENTE A RESGUARDO DE EXPEDIENTES LABORALES MINISTERIO DE SALUD

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, referente a información confidencial, Articulo 24 en el cual establece -Es información confidencial: a. La referente al derecho a la intimidad personal y familiar, al honor y a la propia imagen, así como archivos médicos cuya divulgación constituiría una invasión a la privacidad de la persona.

El suscrito Oficial de Información del Ministerio de Salud, al público en general hace saber, que en la presente solicitud de acceso a datos personales; el usuario requirió copia de **expediente clínico**, y siendo que el mismo constituye información de carácter confidencial que solo atañe a su titular o su representante, se omite la publicación del mismo con el fin de salvaguardar el derecho al honor y la privacidad del titular.

Sin otra particular me suscribo

"DIOS UNIÓN LIBERTAD"

Oficina de Información y Respuesta Ministerio de Salud

Carlos Alfredo Castillo Martín Oficial de Información

Calle Arce No. 827, San Salvador Tel. 2591-7485 , 2205-7123